

Pruebas de COVID-19

Preguntas Frecuentes

Actualización: 12/15/2020

¿QUIEN DEBE REALIZARSE LA PRUEBA?

Me siento enfermo. ¿Qué debo hacer?

Usted puede realizarse una prueba sin costo en un centro de pruebas operado por el estado o el condado. No es necesario presentar la orden de un médico; sin embargo usted debe programar una cita. Llame al 1-844-421-0804 o [programe una cita en línea](#).

[Tome acciones para ayudar a prevenir la propagación](#), incluyendo quedarse en casa, mantener un distanciamiento físico de seis pies de los demás, utilizar una mascarilla facial de tela, lavarse las manos frecuentemente y limpiar con regularidad las superficies de contacto frecuente. Aíslese en casa hasta que reciba los resultados de su prueba o durante un mínimo de 10 días a partir de la fecha de inicio de los síntomas Y después de haber estado sin fiebre durante 24 horas sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre Y cuando hayan mejorado otros síntomas. [Haga clic aquí para ver las instrucciones de aislamiento en casa](#).

Si usted comienza a empeorar, obtenga ayuda médica de inmediato, especialmente si tiene dificultad para respirar, dolor de pecho persistente, confusión o coloración azul en los labios o la cara. Llame a su proveedor de servicios de salud si sus síntomas no mejoran en unos días y avísele que se realizó la prueba del COVID-19. Si usted no tiene a un proveedor de servicios de salud, llame a la Enfermera de Asesoría de la Salud de Contra Costa al teléfono [1-877-661-6230](#), opción 1.

No me siento enfermo. ¿Por qué debería hacerme la prueba?

Las personas pueden contagiar el COVID-19 sin saber que están enfermas, así que hágase la prueba y proteja a su familia, amigos y vecinos. Usted puede hacerse una prueba sin costo y sin importar si tiene síntomas o no. [Es fácil y rápido programar una cita y realizarse la prueba](#).

Cualquier persona que esté en contacto regular con el público en general (p. ej. personas que trabajen en instituciones del cuidado de la salud, comercios, negocios de alimentos, transporte o escuelas) deben realizarse la prueba una vez al mes. Los empleados que trabajen en ciertas profesiones sensibles pueden ser notificados por su empleador si necesitan realizarse la prueba más de una vez al mes.

Si usted ha estado en una reunión, especialmente las reuniones grandes o en lugares cerrados, considere la posibilidad de realizarse la prueba. Las bodas, los eventos religiosos grandes (especialmente si los participantes cantan), los funerales y las reuniones familiares han sido eventos de "contagio

masivo". Si usted asistió a alguno de estos eventos, hágase la prueba para ayudar a protegerlo a usted y a sus seres queridos.

Si planea reunirse con personas que no formen parte de su hogar, usted puede hacerse una prueba de COVID-19 de tres a siete días antes de la reunión para una mayor tranquilidad mental, aunque esta no es una forma de prevención garantizada contra el contagio del COVID-19, ya que es posible que usted resulte infeccioso más tarde o se infecte después de la prueba.

¿Necesito tener síntomas para realizarme la prueba?

Usted puede realizarse una prueba sin costo y sin importar si tiene síntomas o no. Cualquier persona que esté en contacto regular con el público en general (p. ej. personas que trabajen en instituciones del cuidado de la salud, comercios, negocios de alimentos, transporte o escuelas) deben realizarse la prueba una vez al mes.

Si usted recibió un resultado positivo en la prueba de COVID-19, deberá esperar un mínimo de 90 días para volver a realizarse la prueba. Esto se debe a que las pruebas pueden dar positivo durante varias semanas e incluso meses después de la infección, aún después de que la persona ya no represente un riesgo de infección para otros. Las personas que recibieron un resultado positivo anteriormente NO necesitan un resultado negativo para poder regresar al trabajo.

¿Cuánto tiempo debo esperar para hacerme una prueba si estuve en contacto cercano con alguien que tiene COVID-19?

La mayoría de las infecciones pueden identificarse realizando una prueba aproximadamente cinco días después de la exposición. Usted puede desarrollar síntomas de dos a 14 días después de haberse expuesto al COVID-19, siendo el promedio alrededor de cinco días. Usted puede ser infeccioso uno o dos días antes de desarrollar los síntomas, pero también puede propagar el virus incluso si nunca presenta síntomas. Una prueba negativa a los cinco días de la exposición no significa que usted no pueda ser infeccioso más tarde. Para asegurar que usted no propague el virus, permanezca en cuarentena en su casa y hágase la prueba nuevamente en unos cinco días.

¿Qué es un "contacto cercano"?

Un contacto cercano es alguien que haya estado a menos de seis pies de distancia de otra persona con COVID-19 durante 15 minutos o más. Sin embargo, el COVID-19 puede propagarse mucho más lejos a través de finas gotitas (aerosoles) que pueden permanecer en el aire durante algún tiempo, especialmente en interiores. Vivir en la misma casa o trabajar cerca de alguien con COVID-19 puede aumentar el riesgo de contraer COVID-19.

¿Con qué frecuencia debo hacerme la prueba?

Si usted está en contacto regular con el público en general (p. ej. usted trabaja en una institución del cuidado de la salud, comercio, negocio de alimentos, transporte o escuela), entonces debe realizarse la prueba aproximadamente una vez al mes.

Es recomendable que todas las personas consideren la posibilidad de realizarse pruebas periódicas. Las personas pueden propagar el virus, aunque no tengan síntomas, por lo que mientras más rápido se detecten los casos de COVID-19 y se pongan en cuarentena las personas infectadas, más podremos prevenir la propagación del COVID-19 en nuestras comunidades.

Si usted recibió un resultado positivo en la prueba de COVID-19, deberá esperar un mínimo de 90 días para volver a realizarse la prueba. Esto se debe a que las pruebas pueden dar positivo durante varias semanas e incluso meses después de la infección, aún después de que la persona ya no represente un riesgo de infección para otros. Las personas que recibieron un resultado positivo anteriormente NO necesitan un resultado negativo para poder regresar al trabajo.

COMO PROGRAMAR UNA CITA

¿Cómo programo una cita?

Usted puede realizarse una prueba en un centro de pruebas del estado o de CCHS. No es necesario presentar la orden de un médico; sin embargo, usted debe programar una cita. Llame al 1-844-421-0804 para programar una cita o [programe una cita en línea](#).

¿Qué información tendré que proporcionar?

Si usted desea programar una cita en línea para acudir un centro de pruebas del estado (Brentwood, Pinole o Walnut Creek), visite <https://lhi.care/covidtesting>. Usted deberá registrarse, elegir un centro de pruebas y programar una cita. Una vez que seleccione su estado en la página de registro, deberá responder a unas preguntas. La información personal que obtengamos se utilizará para comunicarnos con usted y para que usted pueda programar una cita y ver los resultados en línea. No es necesario que usted tenga un seguro de salud para hacerse la prueba; sin embargo, si usted tiene un seguro de salud, obtendremos su información para facturar el costo de la prueba a su compañía aseguradora. También es posible que recopilemos información demográfica adicional, la cual que se utilizará para ayudar a estudiar el virus en todos los segmentos de la población.

Para programar una cita en un centro de pruebas de CCHS, llame al 1-844-421-0804. Un examinador obtendrá la información necesaria para comenzar el proceso. [Usted también puede programar una cita en línea](#). Al programar una cita en línea, usted deberá seleccionar la fecha y hora de la cita y proporcionar su información de contacto. No es necesario que usted tenga un seguro de salud para hacerse la prueba; sin embargo, si usted tiene un seguro de salud, obtendremos su información para facturar el costo de la prueba a su compañía aseguradora.

No compartiremos con otros cualquier información protegida por HIPAA, la ley del cuidado de la salud que establece disposiciones de seguridad y privacidad de datos para mantener segura la información médica de los pacientes.

¿Cómo se protege mi privacidad? ¿Cómo se utilizarán mis datos?

Usted tendrá que proporcionar alguna información personal para programar una cita y acceder a los resultados de sus pruebas. No es necesario que usted tenga un seguro de salud para hacerse la prueba; sin embargo, si usted tiene un seguro de salud, obtendremos su información para facturar el costo de la prueba a su compañía aseguradora. También es posible que recopilemos información demográfica adicional para ayudar a estudiar la propagación del virus. No compartiremos con otros cualquier

información protegida por HIPAA, la ley del cuidado de la salud que establece disposiciones de seguridad y privacidad de datos para mantener segura la información médica de los pacientes.

¿Qué costo tiene?

Las pruebas no tienen costo alguno para usted y serán facturadas a su compañía aseguradora o serán gratuitas si usted no tiene la cobertura de un seguro de salud.

Si aplica un co-pago en mi seguro de salud, ¿tendré que pagarlo?

No, usted no tendrá que pagar un co-pago por la prueba. El Centro de Servicios de Medicare y Medicaid (CMS) ha instruido a todas las compañías aseguradoras a que no apliquen los coaseguros y co-pagos a las pruebas de COVID-19.

Si aplica un deducible en mi seguro de salud, ¿tendré que pagar el deducible?

La prueba del COVID-19 no contará como parte de su deducible. El Centro de Servicios de Medicare y Medicaid (CMS) ha instruido a todas las compañías aseguradoras a que no apliquen los coaseguros y co-pagos a las pruebas de COVID-19.

¿Qué hago si necesito cambiar o cancelar mi cita?

Por favor llame al (844) 421-0804 si usted necesita cambiar o cancelar una cita. Si usted se realizará una prueba en un centro de pruebas de CCHS y tiene una cuenta MyChart, acceda a su cuenta para cancelar o reprogramar la cita.

COMO REALIZARSE LA PRUEBA

Escuché que las pruebas son dolorosas. ¿Cómo se realizan?

Las pruebas son realizadas por personal clínico certificado mediante una toma de muestra nasal con hisopo autorizada por la FDA para el virus activo COVID-19. Todos los centros de pruebas usan una prueba de hisopo que es menos invasiva y no es nada dolorosa. El personal le pedirá que baje un poco su mascarilla facial, de manera que su nariz quede expuesta y su boca esté cubierta. El personal le entregará un hisopo y le pedirá que lo coloque justo dentro de una de sus fosas nasales. Usted deberá girar el hisopo dentro de su fosa nasal durante 15 segundos y luego deberá repetir el procedimiento en el otro lado.

¿Cómo son las pruebas que se realizan en los centros de pruebas desde el automóvil?

Las pruebas que se realizan en los centros de prueba desde el automóvil son fáciles y rápidas. Usted deberá quedarse en su vehículo todo el tiempo y solamente tendrá que bajar su ventanilla cuando sea momento de realizarse la prueba. El personal se comunicará con usted mediante el uso de señalamientos. Cuando usted llegue al centro de pruebas, el personal utilizará un señalamiento para preguntarle si tiene una cita y le indicará dónde debe formarse con su vehículo. A continuación, usted deberá mostrar una identificación con fotografía a través de la ventanilla de su vehículo para que el personal pueda registrar su asistencia a la cita y preguntarle si necesita una carta para su empleador.

Cuando sea su turno de realizarse la prueba, usted deberá abrir la ventanilla de su vehículo y bajar un poco su mascarilla facial, de manera que su nariz quede expuesta y su boca esté cubierta. El personal le entregará un hisopo y le pedirá que lo coloque justo dentro de una de sus fosas nasales. Usted deberá girar el hisopo dentro de su fosa nasal durante 15 segundos y luego deberá repetir el procedimiento en el otro lado.

¿Cómo son las pruebas que se realizan en los centros de salud?

Las pruebas que se realizan en los centros de salud son fáciles y rápidas. Cuando usted ingrese al centro de salud, los señalamientos le indicarán el camino que debe seguir para llegar al sitio donde se realizan las pruebas. Tanto el paciente como el personal del centro deben utilizar mascarillas faciales durante todo el proceso de aplicación de la prueba. Se han colocado marcadores a una distancia de seis pies en toda el área para asegurar un distanciamiento físico adecuado mientras usted espera su cita. Cuando usted llegue a registrarse para su cita, el personal lo atenderá por detrás de una barrera de plexiglás para limitar el contacto directo y ofrecer una mayor seguridad. El personal le entregará los documentos relacionados con el proceso de prueba. A continuación, usted deberá mostrar una identificación con fotografía a través de la barrera para que el personal pueda registrar su asistencia a la cita y preguntarle si necesita una carta para su empleador. Una vez que usted se registre, el personal le indicará que acuda con alguna de las enfermeras, quien lo atenderá detrás de una barrera para mayor privacidad. Todas las estaciones de prueba se encuentran a una distancia de 6 pies entre sí a fin de cumplir con las disposiciones del distanciamiento físico para mayor seguridad.

Cuando sea su turno de realizarse la prueba, usted deberá bajar un poco su mascarilla facial, de manera que su nariz quede expuesta y su boca esté cubierta. El personal le entregará un hisopo y le pedirá que lo coloque justo dentro de una de sus fosas nasales. Usted deberá girar el hisopo dentro de su fosa nasal durante 15 segundos y luego deberá repetir el procedimiento en el otro lado. Haga clic aquí para ver un video sobre las pruebas que se aplican en los centros de salud.

¿Qué medidas de seguridad se han implementado en los centros de pruebas para prevenir la propagación del virus?

Los centros de prueba se han preparado para permitir un distanciamiento físico adecuado. Por cuestiones de seguridad y para limitar la posible exposición, solamente se permite el ingreso al centro de pruebas a los pacientes que vayan a realizarse una prueba. Es obligatorio utilizar una mascarilla facial para poder ingresar al centro de pruebas. Al realizarse la prueba, el personal le pedirá que baje un poco su mascarilla facial, de manera que su nariz quede expuesta y su boca esté cubierta.

¿Qué tipo de máquinas y pruebas se ofrecen? ¿Cuáles son los índices de precisión?

Todos nuestros centros de pruebas utilizan pruebas moleculares (también conocidas como pruebas de PCR, pruebas de ARN (RNA) viral, pruebas de ácidos nucleicos). Este tipo de prueba es la más precisa que hay para la detección del COVID-19 y su índice de precisión varía de 96-100%. La sensibilidad y la especificidad de estas pruebas es muy buena (superior al 95%).

Las pruebas de diagnóstico molecular que detectan el material genético del virus se utilizan comúnmente para diagnosticar el COVID-19 o la infección activa de coronavirus. Sin embargo, ninguna

prueba es 100% precisa todo el tiempo. Algunas cuestiones que pueden afectar la precisión de las pruebas incluyen:

- Usted puede tener el virus, pero el hisopo pudiera no recolectarlo de su nariz o garganta.
- El hisopo o la muestra de moco pudiera contaminarse accidentalmente con el virus durante la recolección o el análisis.
- Es posible que la muestra nasal o de la garganta no se haya mantenido a la temperatura correcta antes de analizarla.
- Los pacientes recientemente infectados ó aquellos al final de su proceso de infección pudieran tener una carga viral muy baja en sus conductos nasales, lo que podría causar un falso negativo.

Tenemos una amplia variedad de equipos que procesan pruebas específicas. Algunas de las pruebas que utilizamos incluyen el ensayo Panther **TMA** SARS-CoV2 y el panel de diagnóstico CDC 2019-nCoV RT-PCR en tiempo real, entre otros.

Si un adulto da positivo en la prueba de COVID-19 y él/ella vive con niños, ¿puede llevar a los niños a realizarse una prueba aún durante su periodo de cuarentena?

Sí. Los centros de pruebas desde el automóvil son los más seguros para los pacientes y el personal. Todos deben utilizar una mascarilla facial, incluso si acuden a un centro de pruebas desde el automóvil. Se recomienda que todas las personas que vivan con alguien que obtenga un resultado positivo de COVID-19 también acudan a realizarse la prueba, incluyendo a los niños.

RESULTADOS DE LAS PRUEBAS

¿Cómo puedo prevenir un posible contagio mientras espero mis resultados?

- [Tome acciones para ayudar a prevenir la propagación](#), incluyendo quedarse en casa, mantener un distanciamiento físico, utilizar una mascarilla facial de tela, lavarse las manos frecuentemente y limpiar con regularidad las superficies de contacto frecuente.
- Quédesse en casa durante 10 días si usted estuvo en contacto cercano con alguien enfermo de COVID-19, incluso si usted no tiene síntomas y el resultado de su prueba es negativo. [Haga clic aquí para ver las instrucciones de cuarentena en casa.](#)
 - Monitoree sus síntomas durante 14 días después del contacto. Continúe practicando el distanciamiento físico y utilizando mascarillas faciales.
 - Es posible que usted tenga que quedarse en casa y no acudir a trabajar durante 14 días después del contacto – pregunte a su empleador.
- Si usted está enfermo, aíslese en casa hasta que reciba los resultados de su prueba O durante un mínimo de 10 días a partir de la fecha de inicio de los síntomas Y después de haber estado sin

fiebre durante 24 horas sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre Y cuando hayan mejorado otros síntomas. [Haga clic aquí para ver las instrucciones de aislamiento en casa.](#)

- Si usted comienza a empeorar, obtenga ayuda médica de inmediato, especialmente si tiene dificultad para respirar, dolor de pecho persistente, confusión, incapacidad para permanecer despierto o coloración azul en los labios o la cara.
- Llame a su proveedor de servicios de salud si sus síntomas no mejoran en unos días. Avísele que usted se realizó la prueba del COVID-19. Si usted no tiene a un proveedor de servicios de salud, llame a la Enfermera de Asesoría de la Salud de Contra Costa al teléfono 1-877-661-6230, opción 1.

¿Cómo y cuándo recibiré los resultados de mi prueba?

Si usted se realiza la prueba en uno de los centros de pruebas estatales en el condado de Contra Costa, puede recibir una notificación sobre los resultados de su prueba a través de mensaje de texto o email y puede consultar los resultados [iniciando una sesión en su cuenta](#). Si usted no elige recibir una notificación por mensaje de texto o email, recibirá una llamada telefónica con los resultados.

Si usted se realiza la prueba en uno de los centros de pruebas de CCHS, recibirá un mensaje de texto seguro tan pronto como estén disponibles sus resultados. Los resultados también estarán disponibles en MyChart o se enviarán por correo a todos los pacientes. Haga clic para conocer el [tiempo de procesamiento promedio](#) de las pruebas que se realizan en los centros de CCHS.

He oído que las pruebas no siempre son precisas. ¿Es verdad?

Las pruebas son altamente específicas para el COVID, lo que significa que no dan resultados positivos para otros tipos de virus, como el virus de la gripe. Todos nuestros centros de pruebas utilizan pruebas moleculares (también conocidas como pruebas de PCR, pruebas de ARN (RNA) viral, pruebas de ácidos nucleicos). Este tipo de prueba es la más precisa que hay para la detección del COVID-19. El rango de precisión es de 96-100% y la sensibilidad y especificidad son superiores al 95%.

Si obtuve un resultado positivo, ¿durante cuánto tiempo debo permanecer aislado en casa?

Quédese en casa durante un mínimo de **10 (diez) días** a partir de la fecha en que comiencen sus síntomas. Si usted recibió un resultado positivo, pero nunca presentó síntomas, permanezca en casa durante un **mínimo de 10 (diez) días** a partir de la fecha en que se realizó la prueba. Algunas personas seguirán teniendo síntomas después de 10 días y necesitarán permanecer en casa durante más tiempo hasta que hayan estado sin fiebre durante 24 horas sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre Y hayan mejorado otros síntomas. Después de este tiempo, no es necesario que usted siga en aislamiento. Esto aplica a todas las personas, ya sea que trabajen en una ocupación sensible o no. Consulte las [instrucciones de autoaislamiento para casos confirmados de COVID-19](#).

Si yo vivo con alguien que dio positivo en la prueba de COVID, ¿durante cuánto tiempo debo quedarme aislado en casa?

Sin importar si usted tiene síntomas o si ya se realizó la prueba, recomendamos que si usted tiene un contacto cercano en el hogar con alguien que haya recibido un resultado positivo, deberá aislarse en casa durante 10 días a partir de la última exposición a esa persona. Es mejor si usted puede aislarse por

separado de la persona que dio positivo en la prueba. Si usted no puede aislarse de la persona, espere un total de 24 días a partir de la fecha en que hayan iniciado sus síntomas. Si usted presenta síntomas, por favor consulte por teléfono a su proveedor de servicios de salud. Consulte las [instrucciones de cuarentena en el hogar para contactos cercanos](#). [Haga clic aquí para más información](#).

Si doy positivo en la prueba del COVID-19, ¿cuándo puedo hacerme nuevamente la prueba y regresar a trabajar?

Si usted recibió un resultado positivo en la prueba de COVID-19, no será elegible para realizarse otra prueba sino hasta 90 días después de la fecha del resultado positivo.

Las personas que recibieron un resultado positivo NO necesitan un resultado negativo para poder regresar al trabajo. Esto se debe a que las pruebas pueden dar positivo durante varias semanas e incluso meses después de la infección, aún después de que la persona ya no represente un riesgo de infección para otros. En vez de ello, los empleados que se sientan mejor pueden regresar al trabajo 10 días después de que hayan iniciado sus síntomas (o 10 días después de obtener un resultado positivo en la prueba de COVID, en caso de que sean asintomáticos) Y después de haber estado sin fiebre durante 24 horas sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre Y cuando hayan mejorado otros síntomas. [Haga clic aquí para conocer los lineamientos adicionales para los negocios](#).

Como empleador, ¿puedo requerir que un empleado que haya obtenido un resultado positivo ahora obtenga un resultado negativo antes de regresar a trabajar?

Cuando termine el periodo de aislamiento del empleado y ya no tenga síntomas, *no recomendamos que los empleadores requieran un resultado negativo para poder regresar al trabajo*. **NO** se recomienda que los empleados que hayan sido diagnosticados previamente con COVID-19 se realicen otra prueba dentro de un lapso de 90 días, incluyendo las pruebas para obtener una autorización a fin de regresar a trabajar. [Haga clic aquí para leer los Lineamientos para Negocios y Lugares de Trabajo Cuando un Empleado Obtiene un Resultado Positivo en la Prueba de COVID-19](#).

Si mi hijo(a) da positivo en la prueba de COVID-19, ¿cuándo podrá regresar a la guardería o la escuela?

Si su hijo(a) obtiene un resultado positivo en la prueba de COVID-19, él/ella deberá quedarse aislado en casa. [Haga clic para leer las instrucciones de aislamiento en casa](#). Si el resultado de la prueba es positivo y su hijo(a) tiene síntomas, él/ella podrá regresar una vez que hayan pasado 10 días desde la fecha de inicio de los síntomas, siempre y cuando los síntomas hayan mejorado y su hijo(a) no tenga fiebre durante 24 horas (sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre). Si el resultado de la prueba es positivo pero su hijo(a) no presenta síntomas, él/ella podrá regresar una vez que transcurran 10 días desde la fecha de la prueba positiva. Si su hijo(a) presenta síntomas durante el periodo de aislamiento, él/ella podrá regresar una vez que hayan pasado 10 días desde la fecha de inicio de los síntomas, siempre y cuando los síntomas hayan mejorado y su hijo(a) no tenga fiebre durante 24 horas (sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre). No es necesario realizar una segunda prueba para que su hijo(a) pueda regresar a la guardería o la escuela.

¿Puede una guardería o escuela requerir una prueba negativa para que mi hijo(a) pueda regresar después de haber obtenido un resultado positivo?

Cuando termine el periodo de aislamiento del niño y él/ella ya no presente síntomas ni tenga fiebre durante 24 horas (sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre), no consideramos que sea necesario realizar una prueba negativa para que el niño pueda regresar a la guardería o la escuela.

¿Qué hará el condado si el resultado de mi prueba es positivo?

Es esencial detener la propagación de COVID-19 en nuestra comunidad y el rastreo de contactos es una herramienta para hacerlo. El rastreo de contactos es una estrategia sencilla de salud pública que se utiliza para frenar la propagación de enfermedades infecciosas, tales como el sarampión y la tuberculosis. Cuando alguien da positivo en la prueba de COVID-19, el personal de salud se pone en contacto con esa persona y con las personas que hayan tenido un contacto cercano con él/ella para evitar que se siga propagando el COVID-19. A cada persona con la que nos ponemos en contacto, verificamos los síntomas, ofrecemos pruebas y recomendamos evitar el contacto cercano con otras personas hasta que sea seguro hacerlo. [Haga clic aquí para obtener más información sobre el rastreo de contactos.](#)

PRUEBAS DE ANTICUERPOS DE COVID-19

¿Qué es una prueba de anticuerpos de COVID-19?

Las pruebas de anticuerpos son distintas a las pruebas regulares de COVID-19. A diferencia de las pruebas regulares, las cuales utilizan un hisopo para recolectar saliva, las pruebas de anticuerpos utilizan una muestra de sangre. Estas pruebas detectan señales de que el cuerpo del paciente ha estado luchando contra un virus, el COVID-19 en este caso. Una prueba de anticuerpos no puede diagnosticar si alguien tiene COVID-19 actualmente. No sabemos si un resultado positivo en la prueba de anticuerpos significa que el paciente ahora está protegido contra el COVID-19 o cuánto tiempo puede durar la protección.

Inquietudes de Salud

Tengo COVID-19 y no cuento con un seguro de salud y/o un médico de atención primaria. ¿Me pueden ayudar?

Si usted vive en el Condado de Contra Costa y necesita una cobertura de salud, llame a nuestro Consejero Financiero al teléfono 1-800-771-4270.

¿Cuándo son contagiosas las personas con COVID-19?

La etapa infecciosa del COVID-19 comienza dos días antes del inicio de los síntomas y termina 10 días después del inicio de los síntomas. En el caso de las personas que dan positivo en la prueba, pero no presentan síntomas, consideramos que el periodo infeccioso inicia 2 días antes de la recolección de la prueba y termina 10 días después de la recolección de la prueba.

¿Debo realizar controles de salud o requerir chequeos de temperatura para mis empleados?

Los empleadores deben realizar controles de salud para detectar los [síntomas comunes del COVID-19](#) y recordar a sus empleados y clientes sobre la importancia de las mascarillas faciales, el distanciamiento físico y la higiene adecuada de las manos. Debido a que hay pocas evidencias que justifiquen el uso de

chequeos de temperatura para detectar el COVID-19, los Servicios de Salud de Contra Costa (CCHS) recomiendan que los negocios cumplan con los [lineamientos de los Centros para el Control de las Enfermedades \(CDC\)](#). Si los CDC determinan que los chequeos de temperatura deben ser opcionales, por lo general los CCHS no recomiendan que se realicen dichos chequeos. Si usted realiza chequeos de temperatura, deberá hacerlos junto con controles de salud para detectar los síntomas. [Haga clic para leer la declaración de posición del Departamento de Servicios de Salud de Contra Costa sobre los chequeos de temperatura con termómetro como medida de control de la infección por COVID-19.](#)

¿Puedo pedir a mis empleados que se queden en casa o que se vayan del lugar de trabajo si tienen síntomas de coronavirus COVID-19 o gripe?

Sí. Los empleadores pueden aplicar las políticas de permisos de ausencia y solicitar activamente a sus empleados que se queden en casa. Los Centros para el Control de las Enfermedades (CDC) han indicado que los empleados que presenten síntomas de una enfermedad similar a la influenza durante una pandemia deben irse del lugar de trabajo.

Si un empleado tiene fiebre y tos, será difícil distinguir entre el COVID-19 y la influenza u otros virus. Para mayor seguridad, es recomendable que una persona enferma con fiebre y tos permanezca en casa durante 10 días a partir de la fecha de inicio de los síntomas y hasta que haya estado sin fiebre durante un mínimo de 24 horas sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre y hayan mejorado otros síntomas, cualquiera que sea el periodo más largo. También es recomendable que los empleados enfermos se realicen una prueba de COVID-19. [Este recurso puede ser útil para su personal. Haga clic aquí para obtener más información sobre las pruebas del COVID-19.](#)

La Comisión de Empleo en Igualdad de Oportunidades (EEOC) confirmó que es correcto pedir a los empleados que se vayan a casa y que no se considera que esto esté relacionado con una discapacidad si los síntomas son similares a los del coronavirus COVID-19 o la gripe. [Haga clic aquí para obtener más información.](#)

¿Hay algo que yo pueda hacer como empleador para promover un ambiente de trabajo saludable durante la pandemia del COVID-19?

Sí. Todos los empleadores deben considerar cómo reducir mejor la propagación del COVID-19 y disminuir su impacto en el lugar de trabajo. Esto pudiera incluir actividades en una o más de las siguientes áreas:

- Considere mejorar los controles de ingeniería utilizando el sistema de ventilación del inmueble
- Verifique la seguridad de los dispositivos y el sistema de agua del inmueble después de un apagado prolongado
- Proporcione a los empleados, clientes y visitantes lo que necesiten para limpiarse las manos y cubrir su boca al toser y estornudar
- Realice una limpieza de rutina
- Lleve a cabo un proceso mejorado de limpieza y desinfección cuando las personas con un caso sospechoso o confirmado de COVID-19 hayan estado en las instalaciones
- Limite los viajes y recomiende precauciones y preparativos adicionales a los empleados que tengan que viajar

- Minimice el riesgo para los empleados al planear las reuniones y juntas

[Haga clic aquí para ver una guía sobre cómo preparar el lugar de trabajo para el brote de COVID-19.](#)

Nota: Estas preguntas y respuestas frecuentes se seguirán actualizando. Vuelva a consultarlas para ver las actualizaciones y aclaraciones.

Para obtener más información y actualizaciones, visítenos en cchealth.org/coronavirus.